



4. COOPERATIVA GÜEMES, LIMA

Nomenclatura Catastral:

- Partido: 38
- Circunscripción: 7
- Sección: B
- Quinta: 4
- Parcela: 3B

Ubicación:

https://www.google.com.ar/maps/place/34%C2%B002'38.4%22S+59%C2%B011'13.8%22W/@-34.0440042,-59.1893372,942m/data=!3m2!1e3!4b1!4m10!1m5!3m4!2zMzTCsDAyJzMyLjkiUyA1OckwMTEnMTUuOCJX!8m2!3d-34.0424722!4d-59.1866111!3m3!8m2!3d-34.044008!4d-59.187172?hl=es&entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDcxNi4wIKXMDSOASAFQAw%3D%3D

El expediente 4121-178/2009 inició sus tramitaciones en un principio bajo Decreto-Ley 8912/77. Al no ajustarse las medidas mínimas a dicha normativa, se sugiere que se realice la Adhesión al Programa Lotes con Servicios – Ley N° 14.449 de Acceso Justo al Hábitat. Se presentó en su momento la mayor parte de la documentación solicitada por el Programa, se celebró el Convenio Urbanístico y se ratificó mediante H.C.D., pero desde el Municipio nunca se realizó la consulta a la Dirección Provincial de Producción de Hábitat (DPPH).

Hace pocos meses, comenzamos las consultas con diferentes entes de la Provincia de Buenos Aires, y desde la DPPH nos comunican que, por cuestiones técnicas, tampoco encuadra por normativa en la Ley N°14.449 y que ellos carecen de marco normativo para casos como este.

Por tal motivo, se realizó una nueva consulta a DPOUyT, para definir como continuar para su regularización, se notificó al Profesional y a la Cooperativa, y aún estamos a la espera de respuesta.



Municipalidad de
Zárate

Secretaría de
Gobierno

